

## **ACTA NÚM.25-2015**

## **SESION EXTRAORDINARIA**

### **16 DE AGOSTO DEL 2015**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 10:30 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones "***Don Angel Valera de los Santos***" del Palacio Municipal, previa Convocatoria Extraordinaria para la Elección del Bufete Directivo para el período 2014-2015, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero Presidenta del Concejo de Regidores; José Amparo Castro Vicepresidente; Belkys Altagracia Frías, Domingo Jiménez, Freddy Batías de León, Luis Gómez, Fátima Maribel Díaz Carrero, Manuel de Jesús Arroyo, Víctor Fernández, Ramón Augusto Gómez Mejía, Leonel Vittini, Narciso Mercedes, Nelly Altagracia Piliier, Víctor Manuel Hernández, Hipólito Medina, Ynti Eusebio Alburquerque, Antonio Pol Emil, María Estévez, y el Alcalde Ramón Antonio. Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Licda. Geyde Argentina Reyes.

**COMPROBADA** la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta Fátima Maribel Díaz Carrero, declaró abierta la sesión.

Esta sesión fue muy concurrida y entre los presentes se encontraban: el Gobernador Sr. Félix de los Santos, la Vice Alcaldesa Salvadora Sabino, Dr. Juan Antonio de la Cruz Madrigal Ayudante Fiscal de San Pedro de Macorís en representación del Dr. Pedro Núñez Jiménez Procurador Fiscal; así como también personalidades, y empleados del Ayuntamiento y miembros de la comunidad.

El Maestro de Ceremonia Raffi Ubiera invitó a los presentes a ponerse de pies para escuchar la interpretación del Himno Nacional; de inmediato manifestó que la bendición en esta sesión estará a cargo del Padre Francisco Rasembert Santana de la Catedral San Pedro Apóstol.

**PÁRROCO FRANCISCO SANTANA:** en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen. Dió lectura al Santo Evangelio de Mateo, capítulo 25, Versículos del 31 al 46. Oremos: Bendito seas Dios de Misericordia, que en tu hijo nos ha dado un admirable ejemplo de caridad y por el nos ha encomendado el mandato del Amor, dignate a colmar de tus bendiciones este Honorable Ayuntamiento y todas las personalidades que aquí trabajan, estos son siervos tuyos y servidores tuyos que quieren dedicarse generosamente a la

ayuda de los hermanos, haz en las necesidades urgentes te sirvan fielmente en la entrega total de la persona del prójimo que es servirte a ti, esto te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

El Maestro de Ceremonia Raffi Ubiera llamó al Concejal José Amparo Castro, a ocupar la Silla Presidencial, de manera provisional, por ser el Regidor de mayor edad, para dirigir esta sesión.

El Presidente Provisional José Amparo Castro de inmediato tomo posesión.

El Maestro de Ceremonia Raffi Ubiera informó que el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, procedería a leer sus memorias del período 2014-2015, y que se están transmitiendo en vivo por la 98 Radio Dial y el Canal Xtremo Channel.

Alcalde Arq. Ramón Antonio Echavarría: Buen día, para todas y todos los presentes en especial para el Representante del Poder ejecutivo el Gobernador Félix De Los Santos, la Vicealcaldesa Salvadora Sabino, el Coronel Solís en representación del General Almonte Morales Comandante de la Región Sureste de la Policía Nacional, a su amigo Párroco de la Catedral San Pedro Apóstol Franklin, al Lic. Raúl Custodio en su calidad del Sub. Director del CEA y Presidente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) de este Municipio, al Ing. Frías Constanzo en su calidad de Secretario General del Ayuntamiento y Presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en el Municipio de San Pedro de Macorís, a cada uno de los Regidores, a la presa radial y escrita y a los ciudadanos que nos escuchan por los medios de comunicación. Damos gracias a Dios por permitirme comparecer ante ustedes y todo el pueblo Macorisano, a presentar el informe que por mandato de la Constitución Dominicana, hemos de rendir como Alcalde del Municipio de San Pedro de Macorís, en esta fecha gloriosa en que conmemoramos el 152 aniversario de la Restauración de nuestra Independencia. ¡Llor a nuestros héroes restauradores y nuestra gratitud eterna a aquellos pueblos regados por la sangre de tantos valientes dominicanos! Como advirtió nuestro poeta Porfirio Herrera, San Pedro de Macorís "No ostenta los blasones de las viejas ciudades, ni en sus crónicas cuenta romanescas hazañas, pero en la recia lucha de las nuevas aldeas, levanta los pendones de sus campos de caña" Gestionar una ciudad, cualquiera que sea, sin importar su tamaño, localización o riqueza es una tarea muy difícil, complicada en grado sumo, pero cuando a esto se añade que la ciudad es tu cuna, que es la ciudad de tus amores, las de las calles donde jugaste y correteaste desde niño y compartiste con tus amigos de infancia, entonces más que un reto difícil es un compromiso asumido ante cada uno de los habitantes

de este nuestro municipio, porque San Pedro de Macorís somos todos. Desde que asumimos la gestión municipal en el año 2002, hemos tratado de cumplir con nuestro compromiso. San Pedro de Macorís se ha transformado como efecto de una gestión municipal cada vez más eficiente y eficaz. En este Ayuntamiento hoy y ahora nada es como era antes; nos hemos ganado la confianza y el apoyo de la mayoría de los munícipes, trabajando de las manos con todos los sectores organizados en beneficio de la comunidad, resolviendo muchos de los problemas que se presentan a diario. Para lograr esta realidad ha sido necesaria la ejecución de diferentes programas, planes, proyectos y acciones, algunos de los cuales paso a mencionar, solicitándole antes su benevolencia para poder referirnos a realizaciones y episodios de años anteriores que consideramos de importancia resaltar. Una de nuestras primeras acciones en el año 2002, fue la defensa del patrimonio del municipio y los activos del municipio, recuperando cerca de 11,000 mt<sup>2</sup> en la zona industrial de Punta de Garza ese inmueble había sido repartido y esta administración lo recupero y que están dedicados actualmente al parqueo vehicular del Ayuntamiento. Ese fue un logro importante porque el Ayuntamiento no contaba con terrenos disponibles amén de esos que fueron repartidos, por lo que los equipos pesados se guardaban en un lugar tan inadecuado como era el cementerio de Santa Fe, por lo cual podemos decir que hoy y ahora nada es como era antes. Para una ciudad como San Pedro de Macorís, donde nuestros munícipes diligencian a diario decenas de servicios en su Ayuntamiento, el palacio municipal resultaba pequeño y disfuncional para satisfacer con eficiencia estas demandas de los ciudadanos. Fue atendiendo a esta razón, y planificando con visión de futuro, que adquirimos a finales del 2002 la preciosa construcción de inicios del siglo pasado, el Edificio Sánchez, justo al lado que era de la familia Bonelly Diaz, localizado en la calle Colon No. 13, con un área de 436.10 mt<sup>2</sup> y lo puede notar desde que se llega entra al edificio donde estamos alojados y puede ser testigo de primer orden de que lo sacamos de la obsolescencia que padecía, no solo con la ampliación, sino con la modernización y adecuación con equipamientos de primera línea para la comodidad y el confort de los empleados y visitantes, lo que contrasta con la mayoría de oficinas y dependencias del sector público. Esta ampliación ha permitido no solamente brindar un mejor y mayor servicio sino que ha aportado a toda la población un centro informático y de capacitación, y un amplio y comfortable salón de eventos (Dona América Bermúdez viuda del Risco), donde se han desarrollado cientos de presentaciones, reuniones, charlas, seminarios, talleres, etc., con el uso completamente gratuito y sin importar banderías políticas, clase social o credo religioso, pues San Pedro de Macorís somos todos. Seguiremos ampliando próximamente hacia el lado suroeste, pues hemos comprado en el

mes de octubre del pasado año 2014, por un monto de RD\$ 2,600,000.00 el inmueble de la Ave. Domínguez Charro No. 11, con un solar de 480.63 mt<sup>2</sup>, donde tenemos en proyecto instalar la Escuela de Educación Vial, en coordinación con la AMET, POLICIA NACIONAL, MOPC, con el objetivo de desarrollar e innovar frente a la diversidad de los problemas de tránsito y circulación, impulsando nuevas estrategias que ayuden a modificar las conductas de muchos ciudadanos, para que tengan la concienciación necesaria para evitar accidentes y que se haga uso y costumbre el respecto a las leyes de tránsito, ya que la mayoría de los macorisanos tenemos sed y necesidad de transitar en orden y vivir en paz. Uno de los problemas sociales y humanos más agudo es el que se presenta con el fallecimiento de una persona, y la imposibilidad de que reciba un adiós revestido de la dignidad que se merece todo aquel que es llamado a los brazos del Señor. Las funerarias municipales son construidas por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís para cumplir ese propósito. Adquirimos entre el año 2006 y 2013, tres inmuebles para esos fines, operando la primera Funeraria Municipal del Pueblo, en la Avenida Independencia. La Funeraria Municipal del Pueblo es un ejemplo de servicios para la gente, la misma es regentada por un patronato conformado por el sector privado y actores institucionales, garantizando así la transparencia de sus operaciones y el servicio a los ciudadanos sin distinción, otra razón más para poder decir que hoy y ahora nada es como era antes. Otra inversión en inmuebles ha sido la compra de los edificios del antiguo Hospital Dr. Georg, por un valor de RD\$68,000,000.00, donde funciona actualmente la Universidad Autónoma de Santo Domingo (CURSAPEM), promoviendo el desarrollo de programas de beneficios educativos que atienden a la población estudiantil de escasos más recursos. Además, la compra del terreno de 418.46 mt<sup>2</sup> en la Ave. Independencia, donde estaba localizada la antigua Droguería Mallen y donde está en proceso de terminación lo que será nuestro Centro Cultural Macorisano; compra del inmueble de dos niveles localizado en la Avenida Independencia No. 13, en este edificio funciona el Museo de San Pedro de Macorís, la Escuela Municipal de Artes 21 "Mario de Jesús Báez" y el Departamento de Cultura del Ayuntamiento. Asimismo adquirimos mediante compra 1,520.47 mt<sup>2</sup>, donde funcionaba el antiguo Teatro Restauración en la calle Sánchez, y donde será construido el Teatro Municipal. Adquirimos también un inmueble de 1,286.49 mt<sup>2</sup>, para la construcción del centro de acopio del mercado municipal, que cuando esté en funcionamiento contribuirá a la mejoría de su eficiencia operacional en la recepción de vehículos de cargas y a la descongestión del tránsito de la zona. Y para la construcción de un centro de atención primaria en la calle primera de Playa Municipal el Faro, el Ayuntamiento compró 530 mt<sup>2</sup>. Asimismo adquirimos 201.51 mt<sup>2</sup> para el centro comunal de la calle Aurora, en

el Barrio Centro, entre otras tantas adquisiciones. En resumen, las inversiones inmobiliarias han alcanzado 31,311.22 mt<sup>2</sup>, por un valor aproximado de RD\$108,000,000.00, sin incluir el valor de los 11,000 mt<sup>2</sup> recuperados donde funciona el parqueo vehicular y sin tomar en cuenta hoy la capitalización y la plusvalía de las inversiones edificadas. Son valores quizás insignificantes para lo mucho que necesita nuestro municipio, pero que demuestra la intención de nuestra gestión en garantizar el buen uso de los recursos financieros que administramos y que en nuestras manos han aumentado considerablemente los activos fijos que son propiedad de la comunidad porque San Pedro de Macorís Somos Todos, otra razón más para poder decir que hoy y ahora nada es como era antes. Otras inversiones importantes, han sido aquellas realizadas por el compromiso asumido con diferentes sectores e instituciones del municipio, entre ellas: la construcción del local de la Unión de Juntas de Vecinos; construcción del Centro Comunal del barrio Placer Bonito (calle Jaime Brugal); compra del inmueble y la construcción del edificio de la Confraternidad de Iglesias Evangélicas, en la calle Mauricio Báez; la construcción del local de la Unión de Pastores en Barrio Lindo; aporte de RD\$ 2,000,000.00 en efectivo para la construcción del Salón Parroquial de la Catedral San Pedro Apóstol; la construcción del techado y espacios multiusos de la Iglesia Central Adventista, en la calle Ramón Castillo; la construcción del techado y multiuso de la Cancha del Club Centro. Todas estas inversiones en diferentes sectores e instituciones de nuestra comunidad ha permitido el crecimiento, la estabilidad, y el fortalecimiento de las mismas, lo que los estudiosos de los asuntos sociales llaman propiciar la gobernabilidad y la cohesión social, es decir la existencia de condiciones que nos permite concretar nuestros planes y políticas de gobierno municipal, porque existe por parte de la sociedad una aceptación que demuestra legitimidad y el reconocimiento de nuestra autoridad, debido a que estamos comprometidos con el orden social y así alcanzar a través de nuestra gestión el bien común, porque San Pedro de Macorís somos todos. La imagen y la configuración urbana de nuestro municipio ha cambiado, en muchas zonas de manera positiva y en otras de manera inadecuada e incontrolada, debido al crecimiento desorbitante de la población a partir de los años ochenta del pasado siglo. En el año 1988 la mancha urbana de la ciudad era de 9.38 km<sup>2</sup> y en el año 2006 ya se duplicaba la mancha a 18.5 km<sup>2</sup>. En 2015, aún cuando no existe medición al respecto, la mancha urbana anda cerca de los 25 km<sup>2</sup>. En ese sentido, el Gobierno local ha concluido la licitación pública nacional para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Pedro de Macorís, y ya ha iniciado, luego de convocar también a licitación pública, la elaboración de la cartografía municipal que servirá de base al Plan de Ordenamiento. De esta forma tendremos un crecimiento más ordenado,

garantizando una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio. Este crecimiento, como es lógico deducir, ha demandado de mayores servicios municipales que hemos estado ofreciendo en las mediadas de las posibilidades en los diferentes barrios y sectores del municipio. Uno de los logros de mayor significación e importancia ha sido la formulación e implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, en el que se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el Gobierno Municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales. Muchas de las acciones y construcción de obras mencionadas a partir del año 2013 han sido productos de la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo; otras son proyectos resultantes del Presupuesto Participativo, pero todas han sido producto del consenso de la población macorisana. La gestión municipal de hoy no es la del individuo, es la del colectivo, del compromiso de tener una mejor ciudad, de la confianza de que juntos podemos lograr el desarrollo local, por eso reiteramos a viva voz, que San Pedro de Macorís somos todos. Nuestra Constitución señala que "La inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuestos participativos que propicien la integración y corresponsabilidad ciudadana". En ese sentido, hemos cumplido con este mandato con acciones puntuales relacionadas a la realización de obras de infraestructuras. De esta forma hemos construidos miles de metros lineales de contenes y aceras. Actualmente estamos construyendo contenes y aceras en vías de alto tráfico vehicular con el diseño del tipo perfil alto, priorizando la seguridad del peatón recuperando su jerarquía de la perspectiva visual y la seguridad de las propiedades, perdidas en los procesos de colocación de carpetas asfálticas sobre carpetas asfálticas ya existentes, provocando esto que el nivel de la rasante del pavimento en la calle superara la altura del contén y las aceras peatonales. Ya se han intervenido de esta forma la calle José Rojas (tramo María Antonia Quirico – Anacaona Moscoso) y la Ave. Luis Amiama Tió. Seguiremos inmediatamente con la calle Salvador Reyes Valdez (tramo Presidente Henríquez – Dr. Georg), la calle Presidente Henríquez (tramo Luis Amiama Tió – Rafael Deligne) y la Ave. General Cabral (tramo 27 de febrero – Ave. Circunvaluacion) y continuaremos en otras vías de alto transito ya identificadas de la ciudad. En estas construcciones se dispuso el uso de Hormigón Industrial 180 kg/cm<sup>2</sup> para garantizar la calidad de los resultados y se han dispuestos espacios estratégicamente localizados, destinados al área verde. Y es que en nuestra gestión hemos tenido una especial preocupación por las personas, por aquellos "bípedos implumes" como las describió Unamuno, que viven pegados al suelo, aunque hacen esfuerzos por volar, y por tanto lo que sucede o lo que no sucede en su territorio cotidiano es determinante en su

vida. Nos preocupamos por nuestro territorio macorisano y de su futuro, ya que lo más probable es que si Dios lo permite es que pasemos aquí lo que nos resta de vida; y por eso cada acción, cada obra que ejecuta el Ayuntamiento, se orienta principalmente al bienestar humano. En el período comprendido entre agosto 2014 y julio 2015, se construyeron cerca de 70 nuevas obras bajo la aplicación de la herramienta de planificación del Presupuesto Participativo, por un monto de inversión aproximado de RD\$25,000,000.00. Para su ejecución se convocaron a ingenieros y maestros constructores a sorteos de las obras identificadas por los moradores de los distintos sectores que conforman nuestro municipio. Una de esas soluciones fue la ejecutada hace 3 meses en el paraje El Rincon, y la mayoría de gente no sabe dónde queda eso de la sección Boca del Soco, donde construimos un mini acueducto que hoy está sirviendo agua a cerca de 18 familias que nunca habían tenido este servicio, otra razón más para poder decir que hoy y ahora nada es como era antes. Para la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo era necesario el fortalecimiento institucional del Ayuntamiento. Por primera vez en más de 135 años de existencia, el Gobierno local de San Pedro de Macorís acciona enmarcado en una planificación científica, medible, cuantificable, y que ha sido el producto de la dinámica participativa de más de un centenar de actores sociales. Por tanto, el Ayuntamiento ha venido preparando técnicamente a su personal a través de cursos, talleres y seminarios de capacitación en diferentes áreas, adecuando sus sistemas y controles administrativos, con el objetivo de ser más eficientes y efectivos en los servicios que prestamos a los munícipes. Se llevó a cabo una reorganización del organigrama del Ayuntamiento, con el propósito de hacer más eficiente la gestión; además se está trabajando continuamente con el Ministerio de la Administración Pública y con el Instituto Nacional de Administración Pública dentro del Programa de Apoyo a la Administración Pública (PASCAL). Y gracias a este empeño, estamos entre los Ayuntamientos más eficientes del país de acuerdo al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP), ocupando hoy uno de los tres primeros lugares en los cortes realizados en abril y julio de este año, entre los 50 ayuntamientos del país que están siendo monitoreados y evaluados por el Estado Dominicano en cuanto a gestión de recursos humanos, mejora de transparencia, planificación y programación institucional, gestión presupuestaria y financiera, gestión de compras y contrataciones, calidad del gasto en la ejecución presupuestaria y la participación social en la gestión municipal a través de los mecanismos de participación. Nuestra meta es alcanzar el primer lugar, que hasta ahora ha sido ocupado por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, con muy poco margen porcentual del nuestro, puede hablar de lo que es el manejo financiero y

estabilidad y se atreve a decir que a partir del martes 8 de diciembre del presente año todo el personal empezara a recibir su regalía pascual por 13 año consecutivo y sin necesidad de tomar un solo chele prestado a la banca nacional eso muestra estabilidad lo que significa que hoy nada era como antes. En el pasado mes de julio recibimos de parte de la Oficina Presidencial de Tecnología de Información y la Comunicación (OPTIC) nuestra acreditación como institución certificada bajo la normativa NORTIC-A2:2015, que regula y estandariza las páginas web de las instituciones del Estado, siendo nuestro uno de los 18 primeros Ayuntamiento en ser certificados, certificación que verán en la 1era planta del ayuntamiento. En el aspecto cultural hemos alcanzado logros que nos enorgullecen. En el pasado año 2014 fuimos reconocidos con el Premio Nacional Juan Pablo Duarte a Buenas Prácticas Municipales por la inversión en el Arte, la Educación y la Cultura. Además, se dejó instalada la Unidad Gestora Cultural Municipal, institucionalizando el Concurso Municipal de Poesías y Cuentos. Dichos premios fueron entregados en el mes de diciembre del 2014. Para este año 2015 este concurso tendrá dos versiones: una de manera abierta y otra para los estudiantes de los colegios, escuelas y liceos del municipio. Otras actividades culturales, como son los conciertos de nuestra banda de música, el perico ripiao en la Plazoleta Padre de la Patria, la promoción de Los Guloyitas, cuerpos de bailes folklóricos, coro municipal, coro infantil, la escuela de artes, con todas las manifestaciones artísticas que se enseñan a los niños entre otras, se han mantenido como oferta cultural a la población macorisana y también dándole apoyo a solicitudes de diferentes lugares del país, promocionando así nuestro gran potencial y acervo cultural. Para brindar un mejor servicio de los grupos culturales del nuestros, hemos adquirido hace dos meses, un autobús marca Toyota de 33 pasajeros, solamente estamos a la espera de la exoneración correspondiente que ya tramitamos ante el Poder Ejecutivo para tenerlo en uso. El deporte ha jugado un papel preponderante en nuestra gestión municipal. Muestra es el apoyo que siempre damos a las actividades deportivas en diferentes disciplinas y eventos. En el presente mes de agosto hicimos el llamado a concurso de precio para escoger la compañía constructora del techado de la cancha del barrio Punta de Garza, y próximamente se llamará a concursos de precios para los techados de las canchas de los barrios Filipinas y Evangelina Rodríguez, así como para los techados de los multiusos del Ingenio Santa Fe y del barrio Villa Velásquez. Los jóvenes estudiantes han sido motivo de especial atención en la actual gestión. Desde el año 2009 al 2015, y parece intangible, hemos logrado que 493 jóvenes estudiantes sean hoy profesionales egresados de la Universidad Central del Este (UCE), gracias a nuestro Programa de Becas Universitarias. De estos 493 egresados 113 ya son de Médicos, 72 de Ingeniería Civil, 64 de Ingeniería

Electromecánica, 41 de Derecho, 41 de Contabilidad, 33 de Administración de Empresas, 29 de Administración de Empresas Turísticas, 27 de Ingeniería Industrial y otros los son de las carreras de mercadeo, Psicología, Arquitectura, Bioanálisis, Odontología, Enfermería, Farmacia, Ingeniería de Sistema, Educación y Veterinaria. Con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (CURSAPEM), además de la compra ya mencionada del inmueble, hemos mantenido una relación estrecha y de cooperación permanente. Actualmente, en la "Universidad de los Pobres" cursan estudios universitarios cientos de alumnos y están inscritos para el inicio del próximo semestre unos 556 nuevos estudiantes y es ahí que es una de las obras de inversión producto del Presupuesto Participativo gracias al consenso y al unificación del pueblo Macorisano a través de esta herramienta de gestión y si hoy hay UASD en San Pedro de Macorís, porque es la única UASD del país que no ha sido construida o puesta en construcción sus edificaciones por el Estado, es la única UASD dónde el ayuntamiento ha tenido que asumirla para que no desaparezca de nuestro pueblo y eso es un legado que queda para la presente y futura generación. Como cada año, este año iniciamos la entrega de más de 58,000 cuadernos educativos y con portadas especiales, a las diferentes instituciones y entidades de servicios, a comunicadores, a los regidores y a partir del inicio del año escolar seguiremos entregando también a las más de 30 escuelas primarias del sector público de nuestro municipio. Una de nuestras grandes preocupaciones de siempre, como Gobierno local, ha sido la juventud macorisana. Estamos conformando el Ayuntamiento Juvenil, un espacio de participación liderado por niños, niñas y adolescentes integrados a la gestión municipal con la finalidad de contribuir en el avance del cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia a nivel local. En el mes de enero del presente año entregamos los premios municipales de la Juventud, en los renglones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Voluntario del Año, Cultura, Deportes, Comunitario, Merito Estudiantil, Liderazgo Religioso, y Joven Meritorio del Año, que es el mayor de los reconocimientos. Además, como siempre realizamos diversos aportes a diferentes actividades relacionadas con nuestros jóvenes. Una de las intervenciones más importantes de los últimos años es la realizada en la anteriormente llamada Playa de Muerto y que ahora recibe, por Resolución Municipal Núm 21-2015, el nombre de Playa Municipal El Faro. En ella se demostró que es posible el trabajo conjunto de las diferentes entidades del Estado y el sector privado, sin distinción de banderías políticas. El Ayuntamiento puso a disposición del comité de rescate de la playa su personal y sus equipos pesados, y además en la construcción de los contenes y las aceras de la calle principal de la entrada a la misma nuestro ayuntamiento está asumiendo y pagando el costo de la mano de obra y quiere hacer un alto a la memorias de lo

importante de esa iniciativa y hay que resaltar y es que cuando hay un interés del colectivo no importa las banderías y quiere reconocer esta iniciativa que ha sido del Dr. Mariano Morla quien lo visito hace como 2 años en su despacho para plantearle esta iniciativa y que salió de él y que él asumió como también el Gobernador Félix de los Santos y también otras entidades de nuestra comunidad y he ahí como marcha y ha sido asumida, aun aquellos que siempre tienen ideas contrarias a las cosas positivas que son buenas para nuestro pueblo. Además, estamos finalizando la construcción del edificio del Colegio Dominicano de Periodista filial de San Pedro de Macorís en la entrada de lo que era el Ingenio de Santa Fe, actualmente en etapa de terminación; entregamos a finales del año pasado RD\$2,000,000.00 a la Asociación de Scouts Dominicanos, para la construcción del local del Distrito Scout de San Pedro de Macorís, donde nació el Movimiento Scout Dominicano hace ya 101 años, el cual está en proceso de construcción. Como último logro a presentar les informo que gracias a la propuesta presentada por nuestros técnicos municipales, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) escogió al municipio de San Pedro de Macorís, junto al Distrito Nacional, Santiago de los Caballeros y Las Terrenas para desarrollar tres proyectos de entre 3 y 5 años de duración, orientados hacia el cambio climático, en los cuales nuestro municipio, de alta vulnerabilidad al Cambio Climático, aumentara su Resiliencia a los impactos de estos fenómenos. En el año 2014, nos habíamos ya inscrito en la Campaña Mundial para la reducción de desastres. Estos proyectos son de gran importancia para el presente y futuro de nuestro municipio y nuestra escogencia es una señal de que estamos siendo tomados en cuenta gracias a nuestro trabajo, al trabajo de todos, del Ayuntamiento, de la sociedad civil, de las instituciones públicas y privadas, del esfuerzo de cada uno de nuestros munícipes, porque San Pedro de Macorís somos todos. Es preciso, pues, que reconozcamos que hoy aquí a cada uno de los empleados de este Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, desde el más humilde hasta el más encumbrado, han dado todo de sí para lograr servir a nuestros compueblanos. Debemos recordar con nostalgia y agradecimiento imperecedero, a aquellos amigos y compañeros de labores que han fallecidos, nos han dejado, pero los recordaremos siempre. Permítanme valorar la labor de nuestro actual Concejo de Regidores, han sido varios años de colaboración mancomunada en todas aquellas iniciativas de interés colectivo presentadas en beneficios de San Pedro de Macorís, porque San Pedro de Macorís somos todos. Reitero las gracias a Dios y a las personas de buena voluntad y actitud positiva, por permitirnos la oportunidad de servir a nuestro municipio y de contar con tantas personas que nos han apoyado dando lo mejor de sí. Nos envuelve un aura de humilde orgullo al pensar que hemos sido recipiente de tanta confianza

de la mayoría de nuestros compueblanos. Sería abusar de ustedes el mencionar todo lo que el Gobierno Local ha hecho, lo podrán leer en las Memorias de este año y en las de los años anteriores, que disponibles en nuestra página Web; pero como se podrá observar, el periodo anual sobre el que rendimos informe ha sido de éxitos, de logros, similar a los anteriores, donde la confianza en la gestión municipal es la garantía de que seguiremos trabajando orientado hacia el bien común, para proporcionarle a la población macorisana mejores niveles de calidad de vida, porque nunca, nunca nadie solo ha sido capaz de materializar grandes cosas, por eso digo que nuestro pueblo no se salva solo con lo que hagamos desde el ayuntamiento, que hace falta más iniciativas y acciones positivas de otros actores, porque San Pedro de Macorís somos todos.

En el período intercensal 2002-2010 y de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística, inició en San Pedro de Macorís el éxodo de personas hacia otras ciudades, y los opinadores de siempre, los Casandra, vaticinaban haciendo alusión a las novelas de García Márquez que nos convertiríamos en otro Macondo. Nada más alejado de la verdad; es cierto, como dice el poeta Herrera que nuestras crónicas no cuentan romanescas hazañas, pero debemos recordar que San Pedro de Macorís es fruto del esfuerzo de sus propios hombres y mujeres; que de una pequeñísima aldea de pescadores surgió en menos de 8 décadas la mas prospera de las ciudades dominicanas. Que por el sacrificio de hombres y mujeres que supieron levantarse luego del declive económico de los años post danza de los millones, se pudo mantener viva una ciudad que llegó a parecerse a un pueblo fantasma, mientras que muchos de aquellos que emigraron buscando mejores horizontes hacia otras ciudades, comienzan a regresar con gran confianza en el presente y el futuro. Que somos un pueblo de hombres y mujeres que se mantuvieron incólumes, respirando con valentía y sobreviviendo a las argucias y maldades de la dictadura; de hombres y mujeres que han sabido mantener prendida la llama de la libertad, y de hombres y mujeres que en la actualidad tenemos el compromiso y la confianza de que juntos podemos llevar a San Pedro de Macorís a la cúspide del desarrollo humano, social y económico. Juntos, porque San Pedro de Macorís somos todos. Debo resaltar que en los próximos días inauguraremos la segunda Funeraria Municipal del Pueblo, en la calle René del Risco Bermúdez (calle El Molino), en Villa Progreso, y próximamente iniciaremos la ampliación de la Funeraria Municipal del Pueblo ubicada en la Ave. Independencia con cuatro (4) nuevas capillas y amplios estacionamientos, para seguir brindándole mayores y mejores servicios a todos los munícipes de San Pedro de Macorís, muy especialmente a las clases más desposeídas, porque San Pedro de Macorís somos todos. Están llegando nuevas inversiones a San Pedro de Macorís, y aún

cuando nuestra tasa de desempleo es una de la más alta del país, estamos logrando la reconversión de nuestra economía, y desde el Gobierno local les garantizamos que fomentaremos la estabilidad y la confianza para que en el menor tiempo posible estas inversiones catalicen el desarrollo integral del municipio. Y lo lograremos todos los macorisanos, los que vivimos o no aquí, no importa a qué partido pertenezcamos, no importa donde hayamos nacido, recordemos de nuevo, que somos un pueblo conformado por españoles, cocos, haitianos, franceses, italianos, árabes, holandeses, chinos, puertorriqueños, cubanos, etc., ipor tantas nacionalidades diferentes! Somos un solo pueblo a orillas del cantado Higuamo. Parafraseando a nuestro siempre recordado líder, Dr. José Francisco Peña Gómez: que decía el ser macorisano no se lleva en la sangre, ni en el color, sino en el sentimiento, porque San Pedro de Macorís somos todos. No hagamos casos a algunos opinadores que sólo critican desde su corta óptica, haciéndose ciegos ante las realidades que tienen frente a sus propias narices. Y quiero recordar que por allá, por el año 2006, algunos de esos mismos opinadores decían que el Monumento que construíamos a la entrada de la ciudad, se iba a caer, que se iba a hundir, que no resistiría mucho tiempo. Ellos copiaban las protestas de muchos franceses cuando se erigió la Torre Eiffel: "Nosotros, escritores, pintores, escultores, arquitectos, apasionados aficionados por la belleza de París hasta ahora intacta, venimos a protestar con todas nuestras fuerzas...contra la erección en pleno corazón de nuestra capital, de la inútil y monstruosa torre Eiffel. Pero ahí está nuestro monumento a la entrada de la ciudad, como emulando también a la Torre Eiffel. Ahora es usado como referente, hasta por algunos de esos mismos opinadores, así es la vida. Ahí está nuestro monumento, enhiesto, soportando el rudo sol y los fuertes vientos, orgulloso, con sus hermosos arcos sembrados en base solida, como diciéndole al mundo: "yo represento a los macorisanos, no hay tempestad ni terremoto que me amilane". Entendemos que cada día surgen retos que sobrepasan la capacidad y posibilidades de cualquier institución y que siempre quedan tareas pendientes, y les confesamos, apreciados compueblanos, dejando a un lado toda posible modestia, que hoy los integrantes del Gobierno Local, nos sentimos igual que nuestro monumento, enhiestos, hemos sorteado las embestidas, las críticas infundadas y seguiremos adelante, con la Gracia de Dios, hacia la meta de que cada habitante de esta ciudad se sienta orgulloso y satisfecho de residir en ella, y eso lo lograremos todos unidos, ya que vuelvo a reiterarle para que quede como un lema en nuestra oriflama de lucha: San Pedro de Macorís somos todos. Y quiere hacer un aparte se quiere referir a una parte que no le gusta hacerlo y va entrar en la parte política. Es una persona de posición firme, coherente, de compromisos y generador de confianza y siempre ha sido de su partido y será lo que su partido

quiera y lo que quiera su gente y también lo que quiera su pueblo. Finalmente y en otras palabras, nuestra gestión municipal se ha ganado la confianza de la mayoría de los munícipes, de hombres y mujeres, de niños y jóvenes, de diferentes sectores y actores sociales que convergen en nuestro municipio, constituyéndose en garantía y confianza de que seguiremos desarrollándonos localmente con la participación de todos, de esta mezcla de razas y de ricas culturas que es nuestro pueblo, porque San Pedro de Macorís somos todos. Y quiere dejar en la mente y en oído de los que quieran escuchar una reflexión que leyó en la Santa Biblia en el libro de Santiago capítulo 3, del versículo 7 al 14.cita: porque toda naturaleza de fiera, de animales marinos, pueden ser domados y de hecho han sido domados por el género humano, en cambio, ningún hombre ha podido domar la lengua, es mal turbulento, está llena de veneno mortífero, con ella bendecimos al Señor y Padre y con ella maldecimos a los hombres hechos a imagen de Dios de una misma boca proceden la maldición y la bendición, esto hermanos míos no debe ser así y le pregunto caso la fuente mana por el mismo caño agua dulce y amarga, te pregunto, acaso hermanos míos puede la higuera producir aceituna y la vid hijo, tampoco ninguna fuente pueda dar agua salada y dulce, le pregunto que hay entre ustedes sabios y con experiencia de muestre que su buena conducta, las obras hechas con las mansedumbres de la sabiduría pero si tenéis celos amargos y contención en vuestro corazón, no os jactéis, ni mintáis contra la verdad.

MUCHAS GRACIAS Arq. Ramón Antonio Echavarría

Al momento del Alcalde Ramón Antonio Echavarría terminar su rendición de cuentas, se produjo un caluroso aplauso por partes de los presentes.

El Maestro de Ceremonia dijo que en cumplimiento de la ley habían escuchado las memorias del Alcalde Municipal, Arq. Ramón Antonio Echavarría.

El Maestro de Ceremonia dijo que de inmediato procederían a la elección del Presidente o la Presidenta del Concejo de Regidores.

El Presidente Provisional del Concejo de Regidores señor José Amparo Castro, dió los buenos días a los periodistas y quiere dar las gracias por las oraciones que realizaron los empleados de este ayuntamiento y muchas personas por su salud gracias a Dios todo está marchando bien su recuperación, y manifestó que estaban abiertos los turnos para las propuestas de elección de Presidente (a).

El Concejal Freddy Batías de León propuso a la Regidora Fátima Maribel Díaz como candidata a la Presidencia del Concejo de Regidores para el periodo 16 de Agosto 2015 hasta 16 Agosto 2016; y que la votación sea abierta.

Secundaron la propuesta los Regidores: Leonel Vittini, Domingo Jiménez, Nelly Pilier, Narciso Mercedes, Hipólito Medina, Víctor Miguel Hernández, José Amparo, Antonio Pol, María Estévez, Maribel Carrero, Belkys Frías y Narciso Mercedes.

El Regidor Ynti Eusebio manifestó, que como bloque del Partido Reformista, es honor presentar a mucha honra y que ha traído dignidad y le ha dado decencia a la Sala Capitular y que se ha comportado con cada uno de los Regidores de una manera equitativa y respetuosa y una hermana que es de todos ellos y quiere presentar como candidata Presidencial del Concejo a la Colega Fátima Maribel Díaz Carrero y quería expresarlo por su propia voz.

El Presidente Provisional José Amparo expresó que hay una sola propuesta va a proceder a someter lo que están de acuerdo que la Presidenta del Concejo Municipal para el periodo 16 de Agosto 2014 hasta 16 de Agosto 2015; sea la Regidora Fátima Maribel Díaz Carrero, que levanten su mano.

El Concejo Municipal de San Pedro de Macorís, eligió a la Regidora Fátima Maribel Díaz Carrero, como la nueva Presidenta del Concejo Municipal para el periodo 16 de Agosto 2015 hasta el 16 de Agosto 2016.

No voto el Regidor Ramón Gómez.

El Presidente Provisional José Amparo dijo, que van a proceder a la elección del Vicepresidente (a) del Concejo Municipal para el periodo 16 de Agosto del 2015 hasta el 16 de Agosto del 2016 y deja los turnos abiertos para las propuestas.

El Regidor Leonel Vittini dijo que el bloque progresista propuso a la Regidora Nelly Pilier como Vicepresidenta.

Secundada la propuesta por los Regidores a unanimidad.

El Presidente Provisional José Amparo Castro expresó que hay una sola propuesta va a proceder a someter lo que están de acuerdo que el Vice

Presidenta del Concejo Municipal para el periodo 16 de Agosto 2015 hasta 16 de Agosto 2016; sea la Regidora Nelly Pilier, que levanten su mano.

Votaron todos los Regidores presentes a UNANIMIDAD.

El Concejo Municipal de San Pedro de Macorís, eligió a la Regidora Nelly Pilier, como la nueva Vice presidenta del Concejo Municipal para el periodo 16 de Agosto 2015 hasta el 16 de Agosto 2016.

Se escucharon aplausos después de ambas selecciones

El Maestro de Ceremonias indicó que ahora procederían a la juramentación de la nueva Directiva, a cargo del Dr. Juan Antonio de la Cruz Madrigal Ayudante Fiscal en Representación del Procurador Fiscal de San Pedro de Macorís Dr. Pedro Nuñez Jiménez.

El Dr. Juan Antonio de la Cruz Madrigal Ayudante Fiscal de San Pedro de Macorís procedió a la Juramentación de la Presidenta y Vicepresidenta electas: "Juran ustedes representar el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís en cada ocasión que les toque con gallardía, respecto, amor y sobre todo con la gracia de Dios por delante "Si juramos" (Concejales); Si así lo hicieren que la sociedad os premie; Si no el Señor y la vida les va a cobrar.

El Maestro de Ceremonias indicó que la Presidenta y Vice Presidenta electas toman posesión de sus curules.

La Presidenta Electa Fátima Maribel Díaz Carrero, dijo que quiere agradecer infinitamente a Dios porque sin el nada podría ser posible y hablar de lo que fue el año 2014, en que hoy rinden memorias fue un año de muchos logros y éxitos pero también fue un año muy difícil en el sentido que perdió personas muy queridas; quiere agradecer infinitamente al Regidor Ynti Eusebio y sabe que es porque Dios ha trabajado en su vida, porque Dios lo puso en su corazón y no es ella sino lo que Dios ha depositado en ella; manifestó que seguirán trabajando por un Macorís mucho mejor. Muchas gracias, que Dios les bendiga.

La Vicepresidenta Electa Nelly Pilier dijo que, todo el mundo sabe lo que ha pasado y quiere agradecer a Dios y a su familia y sus hijos y a su pueblo por las oraciones y estar aquí es un regalo, porque no pensaba estar y estaré trabajando cada día y cada noche por nuestro pueblo y cuando cada uno nos empoderemos San Pedro de Macorís podrá brillar, dijo que debemos dejar las politiquerías para que este pueblo avance, no importa qué partido proponga

iniciativas a favor de este pueblo las va apoyar, porque ella no es de su partido sino que se debe al pueblo y quiere darle las gracias y no los va defraudar.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:54 A.M., la Presidenta declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman la Presidenta y el Secretaria del Concejo de Regidores.

Al momento de cerrada la sesión se le hizo entrega a la Licda. Fátima Maribel Díaz Carrero Presidenta reelecta una placa de reconocimiento.

La Presidenta Maribel Carrero Frías dió las gracias por el reconocimiento.

**SRA. FATIMA MARIBEL DIAZ C.**  
Presidenta Concejo de Regidores

**LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES**  
Secretaria del Concejo de Regidores

FMDC/GAR/  
josg. C